

DECRETO EXENTO N° 489/2024
MARIA ELENA, 12-02-2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Solicitud de fecha 28 de diciembre de 2024, emanada por el Sr. **MARCELO TABALI**, presidente del conjunto folclórico Brotes De Mi Tierra, quien solicita traslado al aeropuerto de Calama de participantes del Campeonato Nacional de cueca en la ciudad de Tomé

• TRASLADO DE PARTICIPANTES AL AEROPUERTO DE CALAMA

- 2 Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88; Artículo N° 63; Letra Ñ, sobre circulación de vehículos municipales.
- 3 El Decreto N° 4468/23, de fecha 29.12.23 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal 2024.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, salida de vehículo Municipal. Trayecto: María Elena- Calama - María Elena.

Permiso de Circulación	:	TBCL-15
Vehículo	:	MINIBUS MUNICIPAL
Fecha Ida	:	09/02/24
Fecha Regreso	:	09-02-24
Chofer	:	DRAGO TRUJILLO OLIVARES
R.U.T.	:	7.408.119-3

- 2 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.